

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 27-06-2014 15:39:47

Fax : 25584133

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-891-SE14

SEÑOR (ES) :	REPUESTOS CANAS LIMITADA			A Sr (a) :	Jose Cañas Lagos Jose Cañas Lagos
DIRECCIÓN :	Gran Avda. La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(2) 5219163	
RUT :	J.M.Carrera 6721		FAX :	(56)(2) 5210096	
	76.104.220-3				

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Amortiguadores para Toyota CBVS-86				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :					
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
DIRECCION DE DESPACHO :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc				
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	Gladys Camila Pérez Albornoz	56-02-25584133	cperezalbornoz@yahoo.es		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25172004	Amortiguadores para automóviles	1 Juego	Juego de 2 amortiguadores delanteros para Toyota Yaris año 2009. PPU CBVS-86	Juego de 2 amortiguadores delanteros para Toyota Yaris año 2009, con instalación incluida	95.000,00	0,00	0,00	95.000

Neto	\$	95.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	95.000
19% IVA	\$	18.050
Total	\$	113.050

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: FONDOS MUNICIPALES

Observaciones:

Solicitud 550 Dirección de Aseo
Coordinar despacho con la Sra. Gladys Ruiz, fono 25581466
Obligación 36-891
Aseo (2), Archivo.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>